UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA – U.N.I.
Creada por Ley Nº:1.009/96 del 03/12/96
Facultad de Ingeniería
Abg. Lorenzo Zacarías 255 c/ Ruta I - Km 2,5, Barrio Caaguy Rory, Encarnación – Paraguay
www.fiuni.edu.py ingenieria@fiuni.edu.py

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS Nº 035/2025

En la ciudad de Encarnación a los 23 días del mes de diciembre siendo las 08:00 horas, en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Itapúa, se procede a la recepción de Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en Gral. – Año 2025, solicitada a la empresa **Pargos Tech S.A.,** correspondiente al ID N° 462.763, del llamado Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en Gral – Año 2025. -

A continuación, se detalla el bien recibido en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción del Bien y/o Servicio	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	Martillo para prueba de Hormigón (esclerómetro y accesorios) marca Matest Procedencia Italia	1	8.200.000	8.200.000
Totales Ocho millones doscientos mil				**8. 200.000**

Una vez realizada la verificación exhaustiva de las características de los bienes y su comparación con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, se aprueba la recepción con total conformidad de quienes suscriben el presente documento. La veracidad de los datos consignados en el presente documento es de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de Declaración Jurada (DDJJ). Este documento quedará sin validez en caso de falta de firma o si se presentan enmiendas y tachaduras.

La administración del contrato está a cargo de Miguel Angel Ramón Arrúa Aquino de conformidad a la Resolución REC Nº 273/2025. Asimismo, el destino final y/o correcto uso de los bienes y/o servicios es de exclusiva responsabilidad de la dependencia receptora Sin otro tema que tratar, se da por concluida la recepción, con la conformidad de los firmantes de este documento, en la fecha y lugar indicados anteriormente siendo las 10:00 horas.

Encargado de la Verificación Técnica	**Encargado de compras/suministros**	**Director/Encargado Administrativo**
Ing. Darío Cáceres	Sr. Miguel Angel Arrúa	Mg. Rebeca Magali Britez